

715938

4867

4

Quito, 12 de marzo de 2019

Señor
Andrés Jaramillo Botero
Presente.-

19983

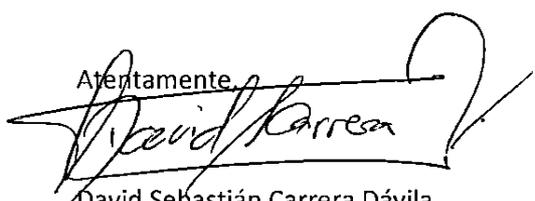
De mi consideración:

Me es grato comunicar que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SEPAGROUP-ECUADOR S.A.**, llevada a cabo el 12 de marzo de 2019; usted fue designado como PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de CINCO (5) AÑOS debiendo permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con el Estatuto Social, corresponde al Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía cuando se encuentre ausente, temporal o definitivamente, ~~el Gerente Comercial~~. Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la Compañía otorgada ante la Notaría Duodécima el Cantón Quito, Dra. María del Pilar Flores Flores, el 11 de diciembre de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 27 de diciembre de 2017.

La compañía **SEPAGROUP-ECUADOR S.A.** se constituye mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Notaria Duodécima el Cantón Quito, Dra. María del Pilar Flores Flores, el 11 de diciembre de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 27 de diciembre de 2017.

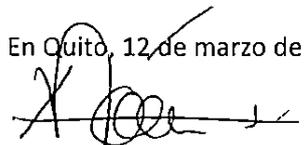
5951



Ayerntamente
David Sebastián Carrera Dávila
Secretario Ad-hoc de la Junta

Agradezco y acepto la designación.

En Quito, 12 de marzo de 2019



Andrés Jaramillo Botero
Pas. PE102722

Lo enmendado vale.